



EL PATRIOTISMO CUBANO SOSTIENE ESTE PERIÓDICO PARA CIRCULARLO GRATIS.

2a. época.]

Nueva York, Enero 1º, 1850.—3º de La Verdad. — For English part, see Third page.

[Número 51.]

LA VERDAD.

POR CORA MONTGOMERY.

"LUZ Y PAZ."

NUEVA YORK, Enero 1º, de 1850.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

"LA VERDAD."

Dos años se cumplen ya de la existencia de este periódico, y al recordarlo a nuestros lectores con la satisfacción de haber correspondido, en cuanto alcanza nuestra humilde capacidad, al empeño que tenemos contraído, solo un disgusto experimentamos, y es—que hayan transcurrido esos dos años sin que "LA VERDAD" se trasladase a Cuba, y al fin de su misión viese la luz del sol del Ciboney, bajo el estandarte de las Libertades patrias.

Y ¿cual es la causa de que no haya sucedido así? La respuesta a esa pregunta esta encerrada en el documento que de orden del general Taylor se publicó el día 10 de Agosto.

Ahora, cuando quiera que se nos pregunte—¿por que no es ya libre vuestra patria?—responderemos mostrando esa sentencia de muerte que ha dado en tierra con la obra que los Cubanos acababan de rematar.

Sin embargo; al lamentar la pasada desgracia, quedamos el consuelo de que en la union de los esfuerzos de los Cubanos y los Americanos aliados para lanzar de Cuba el espirante dominio Español hemos visto confirmada nuestra convicción de que existe esa hermandad y mutuas simpatías, y asegurados en la fundada esperanza de que solo un poder sobrenatural será capaz de contrastarse a un nuevo concierto y a un redoblado esfuerzo del patriotismo unido y perseverante.

Aquella desacertada política, ó aquel deber mal entendido, que, dictando la fatal proclama, causó el embargo de los buques, abrió la escandalosa campana de Round Island, e interrumpió la marcha material de nuestra gloriosa empresa, no solo ha sido el mensajero de cien voces que ha convocado a nuestra cuestion al pueblo americano entero y alistado bajo nuestra enseña, sino que ha dado a la empresa un prodigioso impulso moral, que sin duda la llevara triunfante al termino de su carrera.

Nos lisonjamos con esta solida convicción. Nuestra causa nada ha perdido. La misma ola que acaba de pasar sobre nuestras cabezas, nos ha acercado mas a la playa de salvamento; y calmada la borrasca, nos sopla la bonancible brisa de la opinion pública, concitada, por ese mismo fracaso, en favor nuestro.

Concedáenos decir que en este favorable giro de la cuestion ha tenido no pequeña parte "LA VERDAD," contribuyendo al esclarecimiento de los hechos en que se funda la justicia y la importancia de Cuba, difundiendo, en el mismo idioma del pais, las opiniones verdaderas y razonables con relacion a nuestro estado y porvenir políticos, y obteniendo la aprobacion de los hombres ilustrados y pensadores de este pais y de todas partes donde alientan pechos liberales. Que "LA VERDAD" ha encontrado eco en la opinion de este pueblo, prueba lo la adhesion de muchos de los mas respetables organos de la prensa Americana, de cuyos nombres pudieramos ostentar una larga lista, cuando

por otra parte casi no hay uno solo que se haya declarado contrario a nuestra mision. ¿Cual ha sido el juicio que generalmente han pronunciado los periódicos de la Union sobre la malhadada proclama de la Administracion actual? El Gabinete de Washington, obrando con arreglo a sus leyes de conducta política, asaz escrupulosa y poco independiente a la verdad, se creyó obligado a darnos ese golpe de muerte; pero el brazo levantado sobre la indefensa Cuba no ha hecho mas que fijar en su desgracia los ojos de los nobles hijos de Washington y despertar las vivas simpatías que un pueblo libre y grande naturalmente profesa hacia otro pueblo hermano que jime en cadenas.

En la desgracia,—repetimos,—nos ha deparado el cielo los medios de ventura; y en el infortunio nos hemos hecho fuertes, y no navegaremos ya con mala estrella.

Entretanto llega el día de lanzarnos de nuevo a la conquista de nuestros derechos sociales y políticos, no desmayamos ni un solo instante en la obra preparatoria de que "LA VERDAD" se ocupa. Ni pudiera ser así, de ninguna suerte, cuando día tras día llegan a nuestra noticia nuevos actos de opresion y barbarie perpetrados por el torpe Gobierno Colonial contra el pueblo de Cuba; cuando hora tras hora hieren nuestros oidos las amargas quejas de nuestros hermanos ultrajados y envilecidos bajo la ferula del Baja de la Isla; cuando, por último, la mano atrevida e infamante de los despotas ha llevado su arrojio hasta el extremo de probar al débil bello sexo Cubano; Esperaremos a que nuestras madres, nuestras esposas, nuestras hijas ó nuestras hermanas reciban palmas de martirio de manos del Tirano insolente!

¡No! mil veces no! Si en la esclavitud patria no hay órgano para el alarido de su dolor inmenso, aquí, en la tierra de los libres, se levantará sin cesar, y cada vez mas robusta y con mas eco, la voz de "LA VERDAD," hasta que el triste tono de sus quejas se convierta en el conmovedor y palpitante timbre del grito de ¡Libertad de Cuba!

Los Editores.

Insertamos a continuación un comunicado de Washington que publica el Sunday Dispatch de esta ciudad, en su número 23 del pasado, relativo a la opinion emitida por cierto eminente jurista americano, con respecto a la formación de juntas públicas para tratar de los intereses de pais dominados por naciones extranjeras, y así mismo sobre el derecho que tienen los ciudadanos de la Union para salir del pais, como, cuando y adonde quieran. Creemos muy juiciosa y exacta la opinion del ilustrado jurista a quien se refiere el comunicante; pero, con dolor lo decimos, de muy poco valor son esas leyes si el Gabinete de Washington sigue empeñándose por los intereses de Europa con preferencia a los de América; lo cual es de temerse que suceda, a juzgar por la liga ó pastel que, segun el Herald de 22 del pasado, trata de formarse entre el astuto y vigilante Lord Palmerston y nuestro Ministro de Estado, Mr. Clayton.

¿Cuándo nos han convidado ni nos convidaran en Europa, ni el sagaz Palmerston ni otras tan buenas almas como el Lord P. lmerston, a garantizar sus limites territoriales, ó sus empresas de canales, &c. &c.? La respuesta la dejamos a los pensadores Editores del Herald y a los grandes estadistas que observan la maquiavelica política de la poderosa Albion respecto a América. Sin embargo, nosotros observaremos que

estranaños *tamafia* *condescendencia* por parte del quisquilloso y belicoso Lord Palmerston, en ofrecer su liberal mano a Mr. Clayton para hacer mantener en el pie que se hayan los limites de la America Central, garantizar el paso libre por el canal en cuestion para todas las naciones; y reusar, tanto Inglaterra como los Estados Unidos, territorios de esa parte de América que sus Gobiernos les ofrecen. Así mismo observaremos que en todo ese pastel de Lord Palmerston no vemos sino su refinada astucia para mejor continuar la intervencion inglesa en América, manteniendo en ella el puesto ventajoso que ocupa para lanzarse a la parte que mejor le con venga de ella, sin pararse en tratados, ligas ni *pasteles*, bien sea en Nicaragua, bien en Yucatan ó bien en la Isla de Cuba.

Nuestra humilde opinion es que los intereses de América deben estar guardados (como sabiamente ha dicho La Crónica en su Nº 17,) "por el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos"; a esto agregamos, que no debe embarzarse (es consejo de Washington,) con ligas con potencias extranjeras, es decir, que no sean potencias Americanas.

Washington, diciembre 19, 1849. "He visto una carta, hace pocos días, de uno de los mas eminentes juristas de la Union, con respecto a compañías armadas que algun de los Estados Unidos con o sin que se acuerde por sí, y por sí, el contrato de un capitán para beneficio de los legistas que tienen sus cartas mutuas que así podría decirse la causa a conclusion legal."

1. Que los ciudadanos tienen el derecho de salir del pais cuando y como quieran, y llevar armas consigo, si el objeto no es ilegal.

2. Que las asambleas (meeting) ó juntas públicas para promover a Irlanda, Hungría y Cuba, y la organización de compañías para entrar allí, no son en sí ilegales.

3. La hospitalidad en tales organizaciones consiste en "promover a que por ser la guerra en un pais que se halla en paz con nosotros," y para constituir un acto declarado *fovet* así es necesario que los cuerpos se armen, más a armados y se pongan en movimiento hacia dicho pais; esto es, que la acción de la ofensa debe principiar para que se convierta en guerra. No hay ley alguna para castigar "la sospecha de una intencion," y por consiguiente los que arrestaron a los individuos "suspechosos de intencion" de ir a Cuba, son los mismos y ladrones de la ley, y están sujetos a acusacion por falso arresto.

Cuba, entretanto, descansa por algun tiempo; y Santo Domingo está para presentarse ante el pueblo Americano como la "tierra de la belleza y del sufrimiento." Todo el mundo, a lo que entiendo, sabe que aquella Isla esta dividida en dos Gobiernos,—uno el Haitiano, y últimamente decorado con un tiznado Emperador y una larga comitiva de negrezas dignidades,—el otro, el de Santo Domingo, la parte blanca, constituida en república.

Porque la juventud de Nueva York no forma una compañía y va a ganar honra y buena posicion en aquella hermosa y saludable Isla, yendo armados y preparados del mejor modo posible, para redimir a los habitantes de Santo Domingo? El viaje es solo de 10 ó 12 días, y el pais abundantísimo y delicioso por naturaleza. Allí encontraran buena sociedad, y estensas tierras de labor que paguen sus afanes. Si cierto es que nuestra raza tiene el carácter de animosa y emprendedora, he aquí una ocasion de segura recompensa. El Gobierno de los Estados Unidos no puede intervenir en este caso, porque Haití no ha sido jamás reconocida por nosotros, y no es "nación en tratado de amistad con ésta." Si los cuarterones anglo-americanos se encuentran dispuestos a adquirir rango y fama en la redencion de aquella Isla, no tenemos derecho alguno para impedir que vayan rifle en mano."

Nuevo prosélito.

Grandemente nos place el donado valor con que nuestro apreciable colega La Crónica asesta sus baterías contra el odioso y astuto Gobierno Británico, por sus intrusiones e interminables pi-

riaterías en América. Fiebre es de ello, y muy patente de la sinceridad de su conversión a la Causa Americana, que días hace anunció el Correo de los dos Mundos, lo que copiamos de La Crónica a continuación.

Lo estrano, en verdad, es que el aire puro y libre que en esta Union se respira, no hubiese obrado antes, con mucho, ese saludable cambio en la complexion política de nuestro estimado cofrade. Pero, al cabo, consumado es ya el hecho, y tenemos la satisfacion de felicitar al Nuevo Mundo por la adquisicion de tan alentado paladin que de hoy mas quebrará sendas lanzas en defensa de sus intereses contra los arteros ataques de la corrompida y temeraria Europa.

Venga ahora la soberbia Albion, con sus innumerables armadas y todo su telar de refinada diplomacia; venga la Gran Nacion, con sus Napoleones y sus Oudinos; venga tambien, si quiere, la indomable y poderosa Iberia, con sus Narvaez y sus Cordovas; nada, absolutamente nada, hay ya que temer: la integridad del territorio aguede los mares está ya fuera de peligro; el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos les tomara cuenta, y tremendo será el día de ese juicio.

Alze Cuba desde hoy la abatida frente, y bendiga la benéfica mano que de la Proidencia se sirvió para enjugar sus lágrimas y levantarle al elevado rango de Reina y Señora de las Antillas!

¡Lour eterno a la inmaculada, bendita y bienaventurada "Crónica" de Nueva York!!

Añade que se ha procedido por parte del Gobierno Ingles del modo mas enérgico en este asunto (Mosquita) y que para enviar las comunicaciones oportunas al jefe de las fuerzas inglesas en el Pacifico, se detuvo algunas horas en Southampton el vapor de la Mala Real, el día 17 de Noviembre. Refiere tambien que el Almirante Hornby habia recibido la orden de cruzar con su escuadra en las inmediaciones de Panamá, y estar a la disposicion del Encargado de Negocios británicos en el América Central.

Esta noticia publicada por un periódico que pasa por bien enterado de todos los actos oficiales del gabinete ingles, y reproducida sin contradiccion por todos los grandes diarios de Londres, tiene todos los visos de ser cierta. Es por tanto creible que la reciente invasion y toma de posesion de la Isla del Tigre, y el saqueo practicado en Trujillo por orden de Mr. Chatfield, hayan sido efecto de la autorizacion dada por el ministro Ingles de Relaciones a su Encargado de Negocios.—Sin embargo, no podemos creer que Lord Palmerston acepte para sí y para Inglaterra la responsabilidad de todos los actos de piratería en que Mr. Chatfield, ó cualquier individuo ó potencia que se haga responsable de las barbas cometidas en San Juan, en el luge de Canechagua y en Trujillo, DEBE RENDIR LA CUENTA DE SU CONDUCTA ANTE EL TRIBUNAL DE LOS INTERESES DE AMERICA Y DE TODO EL MUNDO, REPRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS. (La Crónica de Nueva York.)

¿Quién puede sorprenderse de que las masas de la Gran Bretaña se encuentren en estado de destitucion y de miseria? Con una poblacion de 27,000,000 en Inglaterra, Irlanda y Escocia, la Gran Bretaña pagaba en 1847, la suma de 256,000,000 ó sean 280,000,000 de pesos por contribuciones. De estos, los 245,000,000 eran procedentes de las propiedades, es decir, la parte de impuestos correspondiente a la aristocracia y la nobleza, mientras que los 225,000,000 eran sacados del sudor y la industria, ó mejor dicho, del sudor y sangre de las masas. Guillermo, el Normando, que en el siglo décimo estableció el sistema ingles de contribuciones, es generalmente llamado ladrón; pero en el periodo de seis siglos, desde su conquista

hasta 1600, las contribuciones de Inglaterra nunca subieron á más de \$8,000,000 en un año. Jorge I^o hizo subir al jabón de \$30,000,000; Jorge II^o, el odioso tirano que quiso ahogar nuestra libertad, las elevó hasta \$75,000,000; Jorge III^o, en 1829, las aumentó á \$270,000,000; y en 1847 llegaron hasta \$280,000,000, que, divididos entre la población de la Gran Bretaña, toca á \$10. 30 centavos á cada habitante de todos sexos y edades.

Todo lo que un Breton come, bebe ó usa, está recargado de contribuciones de un modo ó otro, y las paga hasta por el jabón con que se lava, y por la luz del cielo que penetra á través de sus ventanas. La libra de té, que en China cuesta dos reales [25 centavos], paga un derecho de 55 centavos, lo cual unido á las utilidades que deben sacar el importador y el traficante, hace subir á un peso el valor de dicha libra de té para el consumidor. El derecho sobre el azúcar para endulzar el té, es el de 50 p. g. de su valor, y el que pesa sobre el café es de 40 p. g. El del jabón es de 3 centavos por libra. Un hombre pobre tiene que pagar \$5 por la escritura de aprendizaje de su hijo. La criada tiene que pagar un derecho de 37½ centavos para publicar anuncios en los periódicos solicitando acomodo; al paso que el noble rico no abona un centavo más por igual cosa.

Los pormenores de esta gran suma de odiosas contribuciones, se cuentan más de \$3,000,000 para los gastos de la Familia Real; Ejército cerca de \$50,000,000; gastos de Marina cerca de \$40,000,000; gastos Coloniales, militares y navales, \$20,000,000, ó más que los gastos actuales de todos los Estados Unidos; el Servicio Civil, sobre \$11,000,000; el Ejecutivo más de 1,500,000; Gobierno Colonial, Consules, &c., cerca de \$3,000,000; la lista de pensiones \$400,000,000, con otra larga cifra de items accidentales, muy largos de enumerar y demasiado vejaminosos para señalarlos largo tiempo. Agregados á estos items \$3,990,000,000. Toda la deuda nacional de Europa se calcula en \$10,000,000,000, de los cuales cerca de la mitad corresponden á Inglaterra. Véase esto solo. El interés de la deuda nacional de Europa, con los costos de su recaudación y los gastos anuales de la maquinaria del Gobierno, asciende á \$2,225,000,000. La población de Europa es de cerca de 220,000,000. De éstos, más de 55,000,000 son hombres de edad procreta; de su número á lo menos hay 10,000,000 ociosos, pobres indigentes ó criminales, de modo que 40,000,000 de hombres sustentan á los 55,000,000 de familias y pagan una contribución anual de \$50 á \$60 cada uno.

Cuarenta millones de hombres indios, abrumados ó luchando, ó indignados contra una carga de 2,325,000,000 de pesos anuales, y 2,800,000 de soldados que los fuerzan á pagarlos! Tal es la pintura financiera de Europa. ¡Y qué lugar tan prominentemente ocupa en ella la Inglaterra! ¿Y cuánto ha gastado esa Gran Bretaña en vergonzosas guerras en menos de 75 años?—Cuanto?—\$15,955,000,000 de dinero bastante para pagar todas las deudas de naciones y de individuos, y hacer de la tierra un jardín. Y los muertos en esas guerras, contando solamente los hombres británicos, ascienden á 1,820,000!

Pero ¿á qué continuar semejante pintura? Solo hemos apuntado algunos hechos para explicar porqué el pueblo Británico jime bajo su subyugación. —[*The Sun*, del 22 del pasado.]

El artículo que precede es un verdadero bosquejo de los males que los pueblos de Europa sufren á consecuencia de las espoliaciones y estafas legalizadas que trae consigo todo sistema de Gobierno monárquico, por mucho que se acerque en apariencias á la forma representativa y á las instituciones liberales y protectoras de la República.

El pueblo Británico debe á su escasez recarga de contribuciones, "la destitución y la miseria de sus masas," teniendo que pagar la enorme suma de 280,000,000 de pesos anuales, que divididos entre una población de 27,000,000, dan por resultado una exacción individual ascendente á \$10 y 10-27 avos de peso. Pero calculemos con respecto á la Gran Bretaña,—á semejanza de como lo hace el *Sun* juiciosamente con respecto á toda Europa,—que de esos 27,000,000 solo cerca de una quinta parte, es decir, 5,200,000 habitantes son los que verdaderamente pagan contribuciones, y en ese caso tendremos que cada súbdito inglés, propietario ó industrial, paga una contribución anual de 54 pesos, ó muy poco menos.

Esto parecerá el colmo de la exorbitancia y de las depredaciones de un Gobierno; pero no es por cierto el Gabinete de San James el que se lleva la palma de mas hábil en saquear la nación ni es el pueblo inglés el mas digno de lástima por esta parte. Véamos cómo y porqué, haciendo en los mismos

razonables términos otro cálculo con respecto á nuestro país.

Se ha probado hasta el grado de la mas plena é indisputable convicción, que la Isla de Cuba paga por lo menos la suma de 20,000,000 de pesos por contribuciones anuales. En medio de los inconvenientes que se oponen allí á la formación de un censo exacto, se ha podido averiguar que la Isla tiene 1,200,000 almas á lo sumo. Ahora bien: de estos solo hay 600,000 habitantes libres, de los cuales los 200,000 son de color. Los individuos de esta clase, según es muy sabido, son casi todos proletarios, al paso que solo una muy mínima parte de ellos son propietarios ó industriales; así, pues, solo pueden contarse 50,000 de ellos que verdaderamente paguen contribuciones. De los 400,000 blancos restantes, deduzcamos los pobres indigentes, los criminales, las mujeres sin oficio (que son casi todas), los niños, y el ejército; calculemoslos en la mitad, que es muy poco, y solo tendremos 200,000, que unidos á los 50,000 contribuyentes de color que resultaron del computo anterior, nos dan 250,000 habitantes para pagar veinte millones de pesos de contribución anual. Luego, es claro que cada habitante de Cuba, propietario ó industrial, paga la suma de *setenta y dos pesos cada año!* Luego, cada Cubano paga cada año diez y ocho pesos mas que cada súbdito de la Gran Bretaña. Luego, es mucho mas digno de compasión el pueblo de Cuba que el pueblo Británico. Luego es preciso que uno y otro saquen esta carga, so pena de morir bajo su peso.

EE.

Puerto Principe Noviembre 1.º 1849.

Editores de la Verdad.

Voy á comunicar á Vds. uno de aquellos actos desenfrenados de grosero despotismo é arbitrario poder militar, que á un mismo tiempo revelan el desprecio con que se nos trata, y la degradación á que hemos llegado ya. Para que puedan Vds. darle al hecho toda su importancia, y deducir lo que tenemos que esperar en lo adelante del Gobierno Español, convendrá que tengan muy presente que el Gobernador de esta Ciudad Don José de la Gándara es un joven de veinte y ocho años, de esmerada educación, cultivados modales, y principios políticos liberales, puesto que pertenece como todos los de su edad al partido progresista español. Estas consideraciones, si las toman Vds en cuenta, podrán en su verdadero punto de vista, nuestra situación y nuestras esperanzas; el hecho es el siguiente:

Don Francisco Sedano, que es el encargado del expendio del papel sellado, teniendo que ir al campo encargo de su venta á D.º Concepcion Betancourt, su esposa. Presentose uno á comprar un pliego (no se de que sello) y la Sra no quiso recibir la moneda, ó hácer la devolución en la forma que exigía el comprador. Este ocurrió con la queja al Gobernador la Gándara, quien mandó hacer la venta del papel en el orden propuesto por el comprador, sin oír á la vendedora, ni saber que fundamentos ó razones tuviera para haberse negado. La Sra. resistió á la intemperancia, y dió al ministro una respuesta agria. El ministro dió cuenta de lo ocurrido, y el Gobernador mandó pasarla á su Asesor, quien fue de dictamen que no habia merito alguno para proceder. El Gobernador, sin embargo, inconstante y de poca autoridad, condenó á la Sra. de Sedano á ocho ó quince dias de reclusión en el Carmen. Muchos fueron los empeños para evitarle tamaño ultraje á una Sra. distinguida, y relacionada con las principales familias de esta ciudad, y madre ademas de una numerosa familia; pero el Gobernador los desatendió todos, y no creyó satisfecha su autoridad hasta que una Sra. virtuosa no pasase por la humillación de ir al Carmen y que su nombre quedase anotado en el libro de mugeres reclusas, criminales, prostitutas, mendigas y dementes. Luego que esto se hizo para conservar el prestigio y dignidad de un Gobernador español, accedió S. S. á que la Sra. de Sedano (nueva del difunto Gobernador de esta ciudad Don Francisco Sedano, tan querido y lamentado por su egemplar caballerosidad) guardase el arresto en su casa. Bien se deja ver que el honrado Gobernador de la Barataria, no es el modelo de los Gobernadores de Cuba, y que habia mas hidalguía en los Escuderos de antaño que en los Quijotes

de ogaño. El marido de la Betancourt á su regreso del campo ha entablado recurso para la Real Sala y aun esta pendiente su resolución.

Cualquiera que sea el desenlace de este negocio cuidare de ponerlo en conocimiento de Vds. por su publicación en la Verdad, suplicandoles tan cabida en sus columnas á estos antecedentes, sobre los cuales podrán Vds. hacer los comentarios que juzgen oportunos, ya que aqui ni de palabra, ni por la prensa podemos juzgar de los actos de ningún empleado del Gobierno Colonial.

Quedo de Vds. atento S. Q. B. S. M. TOMAS DALE.

La falta de espacio en el n.º 50 de LA VERDAD nos obligó á publicar la carta de nuestro correspondal de Puerto Principe, sin comentario alguno. Con el doble objeto de dar mayor circulación á dicha carta, y agregar nuestras propias observaciones, hemos tirado una hoja suelta.

Mucho nos recomienda nuestro correspondal la circunstancia de ser el gobernador de Puerto Principe un joven de cultivada educación, modales finos, ideas y principios liberales, pues que pertenece nada menos que al partido progresista de España, á fin de que nosotros apreciemos el acto de despotismo é arbitraria con que ha ultrajado al Bello sexo de Puerto Principe en una Senora, que por sus virtudes y posición social merece respeto y miramiento.

Semejante abuso de autoridad no debe causar sorpresa á ninguna persona medianamente familiarizada con la Historia de la América. Las mismas causas que produjeron esos abusos y ultrajes en el Continente, obran con tanta ó mas actividad en Cuba; y es un absurdo esperar otros efectos, solo por que sean otras las personas de los gobernadores y los gobernados.

Es la naturaleza misma del despotismo, del poder absoluto ó irresponsable, la que ciega y descarrila el entendimiento mas claro, embota y perverte los sentimientos del corazón mas noble.—Hay poca solidez, falso juicio, opinion publica errada en un pueblo, cuando atribuye su bien ó mal estar á las personas, y no fija la vista en las causas del bien ó del mal. Esto exijimos de cada Cubano, que sondeé las causas, y prescinda de las personas.

Son, pues, los principios, las aspiraciones, el sistema completo de administración dictada por España para la Colonia de Cuba, la fuente de donde emanan todos los males de sus habitantes. Esa fuente es la que debe atacarse y cerrarse, pues poco influye en la felicidad pública que el encargado de servir al sistema sea un joven progresista, ó un viejo retrogrado.

¡Por qué ha de causar admiración que el Sor. la Gándara, siendo progresista, caballero, y todo lo mas que se quiera, obre en Cuba como retrogrado, plebeyo ó ignorante!

Flor y nata de hidalguía y liberalismo de España fueron los que insultaron á Cuba en la persona de sus Representantes, dándoles groseramente con las puertan en la cara, despues de haberlos invitado al banquete nacional. Apostoles de la Independencia y Libertad de España, fueron los que condenaron á Cuba á la condición de colonia esclavizada. Heroes de la Libertad de España, vaciados en el molde de la Constitución de 1812, fueron los que, desde el estrecho de Magallanes, hasta los confines de California, ensangrentaron la América, por sujetar sus pueblos al yugo insostenible que ellos no querian, ni querian hoy tolerar en España. Quinta esencia de la civilización, del liberalismo y progreso de España son los Editores del *Heraldo* de Madrid y de la *Crónica* de Nueva York, que amenazan con reducir á Cuba á una colonia de Africanos, á otro Haití, antes que Cuba sea libre para sus hijos, y asilo de libertad para sus mismos Espanoles; así como los Editores de la ESPERANZA, organo del partido cristiano católico de España, recomiendan para Cuba el sistema que adopto en Venezuela el feroz y sanguinario Boves.

¡Por qué, pues, extrañar que todo un caballero, todo un Conde de Alcoy, reciba como un soldado ordinario á las esposas y las madres que importan su clemencia, que invocan sus omnipotentes facultades, postradas á sus pies, con la esperanza de encontrar la hidalguía proverbial del nombre español! Y quien

ha de extrañar que el gobernadorcillo la Gándara, remediando á su amo, se dé tono ultrajando al bello sexo de Puerto Principe, en una Senora, respetable madre de familia! Tengan presente los habitantes de Cuba que las facultades extraordinarias de que estan revestidos los Bajos y Beyes que los gobiernan, son solo para castigar, mas no para perdonar.

Los principios del gobierno metropolitano son hoy los mismos respecto de Cuba, que en el siglo XV; y no hay mas diferencia sino que los hombres que sirvieron á la conquista, ultrajaban y destruian pueblos salvajes y estranos; y los hombres que sirven hoy ultrajan; y destruyen pueblos civilizados y nacidos de su propia sangre. En el siglo XV se llamaban Velazquez, Cortes, Pizarros, y en el siglo XIX se llaman Pezuelas, Linafords, Boves, Samanos, Morales, Morillos, Abascales, Tacones, Rocaelis ó Gandaras, *c'est egal, toujours la meme chose*; y acá en América:

"Ni el sexo ni la edad fue perdonable. Los niños tiernos, la belleza misma. Las gracias que desarraman al solado, Todo sufrió sus vengativas iras."

Pero Cuba es de América, y la Cubana es Americana. El mismo espíritu que despertó y animó el heroismo de tantas ilustres Americanas, ese mismo anima á las Cubanás. Las Matanzeras acaban de dar un ejemplo de dignidad é indignación que sera imitado en toda la Isla. Cuba tendrá tambien mujeres que diran á sus maridos: "No creó te muestres cobarde; pero si por desgracia huyes, busca otra casa donde te reciban." Cuba tendrá madres que dirán á sus hijos: "Sabed que si no cumplis con vuestro deber, dejareis de llamarme madre; acovilos que la muerte es preferible á la onerosa esclavitud que nos quieren deparar los Espanoles." Cuba tendrá sus Arambides anotadas en las plazas publicas, por mandato de Gobernadores Espanoles, que á la intincción del verdugo: "confiesa tus cómplices," contesten: "Vea la Patria, mueran sus tiranos." Cuba tendrá sus Salavarricias que en el patibulo dirijan su voz á sus conciudadanos: "No flloreis por mí, llorad por la esclavitud y opresion de vuestros abatidos compatriotas; sirvamos ejemplo mi destino; levantaos, y resistid los ultrajes que sufris con tanta injusticia." Cuba tendrá sus Angeles-heroes; esos Angeles encargados por la providencia de proteger y salvar toda causa justa, santa, gloriosa; y el Demonio del despotismo, y todas las legiones infernales que le sirvan sean lanzados de América por el Angel protector de su Independencia y Libertad, LA MUJER AMERICANA.

EE. DE LA VERDAD.

De la *Crónica* del 26. del pasado extractamos lo siguiente:

"El día 10 de este mes se reunió el gran jurado del Tribunal de distrito de los E. Unidos para examinar el asunto [de Rey]; pero de los veinte y cuatro miembros de que debia componerse, solo veinte y dos se presentaron; y despues de haber interrogado á algunos testigos, suspendió el jurado el examen y señaló el día 12 para reunirse otra vez. El día 12 se presentaron veinte y tres vocales, y fueron examinados el ex-carcelero Garcia y varios testigos, en cuyas deposiciones halló el jurado evidente contradicción. Terminado el interrogatorio, el presidente puso á votación la cuestion de si debia ó no proceder en juicio contra el Consul español Don Carlos de España. Once miembros votaron por el enjuiciamiento, y once contra él, y un vocal se abstuvo de votar por no haber asistido al interrogatorio de los primeros testigos. Como son necesarios doce votos para encausar á una persona inculpada, el gran jurado decidió en vista de este resultado negativo, que no habia lugar á proceder contra Don Carlos de España.

Desde el principio de este negocio hemos indicado que la tramoya de Garcia habia sido inventada por los amigos de los héroes de Round Island, con el santo fin de crear un motivo de rompimiento entre los Estados Unidos y España.

Por supuesto, la sola esperanza que quedaba á unos pocos ansiosos rencios para levantar una nueva excitación, que galvanizase los temores y las simpatías de ciertas personas en favor de una quista de dinero para la supuesta cruzada, es esa sola esperanza en que se fundaban tantos planes absurdos y descabellados, se desvaneció como el humo."

He aquí las armas de la *Crónica*, del *Órgano* del Bajá de Cuba, contra los anexionistas, y en defensa del Gobierno Colonial;—asumiendo é insultos. Pero no puede encontrar otras y cobardesmas

Las emplea en el extracto que precede; sin reparar que en su misma columna ya envuelta la prueba de ella y la de la complacencia del Cónsul de España y otros agentes del Gobierno Colonial en el caso del rapto de Rey, habiendo condenado a dicho Cónsul once de los 22 jurados que votaron. Mejor sería que la "Crónica" succediendo el freno que tiza y la maneja, saliese con castellan hidalguía a la palestra, y llamando las cosas por su nombre se dirigiese declaradamente y con nobleza a los periódicos "Correo de los dos Mundos" y "La Verdad" que son el único objeto de sus encubiertos tiros en el calumnioso ataque que hace al partido anexionista. No hay miedo la "Crónica" de que entrámbos periódicos esquiven polémica alguna que concierna a los intereses de Cuba. Mas ya que tan duro es el freno de la "Crónica" que no puede menos de sujetarse a la mano que le lleva las bridas, su síquima decorosa ante el público. Y reflexione además, y agradezca el consejo, que armus como las que ella maneja hiciera a quien las emplea y a sus amigos también.

Por otra parte, no canto victoria la "Crónica" sobre el caso de Rey, por que ese asunto no está aun concluido ni en los Tribunales de los Estados Unidos, ni en el de la opinión pública, y aun debe discutirse algo mas, para cuya oportuna ocasión nos reservamos el tomar la parte que debidamente nos corresponde.

Después de estar en tipos las observaciones que preceden hemos leído, en diferentes periódicos lo que copiamos a continuación. Ello corrobora nuestro juicio sobre la complacencia del Cónsul de M. C. en el caso de Rey, y por consiguiente que solo obrando el Señor Cónsul de concierto con el partido anexionista pueden estos estar complicados en un asunto que tanto honra a Roncalli y a sus dignos agentes.

El Cónsul Español.

"Si la decisión del gran jurado fuera una prueba concluyente de su inocencia [habla de Don Carlos de España] tendrían razón sus amigos para felicitarle. Pero de veinte y dos individuos que componen el jurado uno opinaron que había lugar a la formación de causa. Las declaraciones de los testigos principales fueron traducidas del español al inglés por miembros del mismo jurado que no poseían bien el inglés: los Estados Unidos no han sido representados, y todos los miembros del jurado que entendían las declaraciones de Rey, Morante y otros españoles sin necesidad de traductor, son amigos del Cónsul. Uno de los miembros es socio del ama del Cónsul, la Reina de España (Reina madre debió decir) en el gigantesco establecimiento del depósito de Gas en la Habana."

El Cónsul no tiene fundamento ni para congratularse, ni para admitir congratulaciones de sus amigos, excepto aquello que es permitido a un criminal que, por algún defecto de la ley, se escuya del mercado castigo.

Le Courier de la Louisiane.

EL CASO DE REY.

La acusación se sometió a un jurado compuesto de los ciudadanos siguientes:

H. W. Hill, J. W. Laville, H. G. Heston, John G. Coeks, Wm. Henderson, Wm. Laughlin, James D. Dameron, H. Duffino, Joseph Lallande, L. E. Forstall, Samuel Herrmann, A. Van Ribber, H. M. Baudoin, James Robb, A. Miltenberger, Henry Hopkins, Charles de Blanc, J. M. Lapaigre, N. C. Folger, Zalmon Taylor, Charles Gardner, Hippolite Gully, Lewis Bernard, H. G. Schmidt.

Este jurado empleó tres días en la averiguación del asunto. Los testigos examinados fueron: Juan Francisco Rey (individuo que se dice extrajero), José Morantes (persona en cuya casa vivía Rey antes de su partida), y James Trescases, un oficial de policía, que juró que España le había ofrecido una larga suma por la abducción de cierta persona.

Estos fueron los únicos testigos presentados ante el jurado, aunque habían sido examinados gran número ante la corte, de cuyo exámen analizado se formaba una serie de sucesos fuertes y evidentes contra España. El jurado, según estamos informados tuvo una larga y acalorada discusión sobre el particular, por estar divididos exactamente, once contra once, sobre si había o no lugar a causa, pues un miembro se abstuvo de votar por no haber asistido desde el principio. La ley es que doce jurados declaren haber lugar a formación de causa, y habiendo solamente once se devolvió la acusación a la corte.—Esta decisión no ha concluido el negocio y sera otra vez tratado en la misma ó en otra corte. Mientras no poseamos exactamente las declaraciones presentadas al

jurado nos abstenernos de todo comentario.—[Delta de N. Orleans.]

Las declaraciones de la investigación preliminar en el negocio de Rey, están claras y terminantes: todas ellas se hallan reemplazadas con la mayor exactitud en un volumen de 150 páginas, que ha de ver la luz pública dentro de pocos días. Las declaraciones ante el gran jurado se hallan envueltas con el manto del misterio: descórrase el velo, sepamos lo que ha ocurrido, y entonces veremos quien tiene razón.—[Patria, de N. Orleans.]

BY THE PRESIDENT OF THE UNITED STATES. A PROCLAMATION.

There is reason to believe that an armed expedition is about to be fitted out in the United States, with an intention to invade the island of Cuba or some of the provinces of Mexico. The best information which the Executive has been able to obtain, points to the island of Cuba as the object of this expedition. It is the duty of this government to observe the faith of treaties and to prevent any aggression by our citizens upon the territories of friendly nations. I have, therefore, thought it necessary and proper to issue this Proclamation, to warn all Citizens of the United States, who shall connect themselves with an enterprise so grossly in violation of our laws and our treaty obligations, that they will thereby subject themselves to the heavy penalties denounced against them by our acts of Congress, and will forfeit their claim to the protection of their country. No such persons may expect the interference of this government in any form on their behalf, no matter to what extremities they may be reduced in consequence of their conduct. An enterprise to invade the territories of a friendly nation, set on foot and prosecuted within the limits of the United States, is in the highest degree criminal, as tending to endanger the peace and compromise the honor of this nation; and, therefore, I exhort all good citizens, as they regard our national reputation, as they respect their own laws and the laws of nations, as they value the blessings of peace and the welfare of their country, to discountenance and prevent by all lawful means any such enterprise; and I call upon every officer of this government, civil or military, to use all efforts in his power to arrest for trial and punishment every such offender against the laws providing for the performance of our sacred obligations to friendly powers.

Given under my hand, the eleventh day of August, in the year of our Lord one thousand eight hundred and forty nine, and the seventy-fourth of the independence of the United States.

Z. TAYLOR.
By the President:
J. M. CLAYTON, Secretary of State.

SECOND ANNIVERSARY

"THE TRUTH."

Two years of the existence of this periodical are now completed; and in mentioning this to our readers with the satisfaction of having performed, as far as our feeble abilities have permitted it, the task which we have assumed, we are affected only by one unpleasant feeling, which is, that these two years have elapsed Cuba being still unreached by "LA VERDAD," and the banners of our country's Liberty still unfurled.

And what is the cause of these events? The answer to this question is to be found in the preceding document.

Now, whenever asked, why is not our country yet free? we shall answer by showing that sentence of death, which has prostrated the work which the Cubans had just finished.

However, in lamenting the past misfortune, we have still the comfort, that in the union of the efforts of the Cubans and Americans bent on driving from Cuba the expiring Spanish dominion, we have been confirmed in our conviction, that a fraternity and mutual sympathies are existing; and we are consequently unimpaired by well grounded hopes, that only a supernatural power will be able to oppose a new concert and a repeated effort of united and persevering patriotism.

That fallacious policy, or that misconceived duty which dictating the fatal proclamation, occasioned the embargo of the vessels, opened the disgraceful campaign of Round Island, and interrupted the march of our glorious undertaking, has been not only the trumpet-tongued messenger which has conked to our assistance the whole American people, and enlisted it under our

standard, but has given to the undertaking a prodigious moral impulsion, which will undoubtedly carry it triumphant to its intended end.

On this conviction we ground our founded hopes. Our cause has not lost anything. The same wave which has passed over our heads, has drawn us nearer to the shore of salvation; and when the storm subsides, the propitious breeze of public opinion excited by our very distress, will waft us safely into the harbour.

Let us be permitted to say, that this happy result "LA VERDAD" has contributed not a little, by supplying the facts on which justice is founded, as well as the importance of Cuba, by disseminating in the very idiom of the country, true and reasonable ideas relative to our present and future political condition, and by obtaining the approbation of the statesmen, and liberal thinkers of this or any other country. That "LA VERDAD" has met with favour among this people is evident, by the adhesion of many of the most respectable organs of the American press, a long list of which we might exhibit, while on the other hand, there is hardly one which has declared itself hostile to our mission. What judgment has generally been pronounced by the periodicals of the Union upon the ill-fated proclamation of the actual administration? The Washington cabinet acting in accordance with its laws of political conduct, sufficiently scrupulous, and, indeed, not very independent, thought it was bound to strike this deadly blow against us, the arm raised over the undefended Cuba, has only awaked the attention of the noble sons of Washington to her misfortune, and excited the lively sympathies that a free and great people naturally feels towards a brotherly people groaning in chains.

In our distress, we repeat it; Heaven has offered us the way to salvation; in our sufferings we have acquired strength and we sail with favorable winds. Meantime the day is drawing near of another assault in favor of our social and political rights; we shall exert without the least intermission all our ardor and vigor in fitting out "THE TRUTH" for the combat.

We cannot do otherwise, when from day to day we hear of new acts of oppression and cruelty, perpetrated by the vile Cuban Government against the Cuban people, when at every hour the bitter lamentations reach our ears, of our brothers outraged and vilified by the lash of the Bashaw of the Island, when finally, the bold and degrading hand of the despots has carried its audacity so far as to inflict disgrace upon the weak and beautiful sex of Cuba.

Shall we wait until our mothers, our wives, our daughters, and our sisters suffer martyrdom by the hands of the insolent tyrant?

We say no—we say no a thousand times!—If in the enslaved country there is no organ to give utterance to her immense suffering, here in the land of freedom, the voice of "THE TRUTH" will be raised without ceasing, and be re-echoed with increasing strength, until the melancholy sound of its lamentations be converted into the overturning and formidable cry of the Liberty of Cuba!—Editors.

Puerto Principe, Nov. 1st, 1849.
Messrs. Editors of "LA VERDAD."

I communicate to you an account of one of those acts of unbridled despotism and arbitrary military power, which reveal and once the death of humiliation to which we have arrived. To give its due importance to this act, and to deduce from it what we have to expect in future from the Spanish Government, you must understand that the Governor of this city, Don José de la Gándara, is a young man of eight-and-twenty, of finished education, polished manners and liberal political principles: being, like all Spaniards of his age, of the progressive party. By taking in account these considerations, you will have in the true point of view our situation and our hopes. Now for the affair.

Don Francisco Sedano, who is empowered to dispose of stamped paper, left, on occasion of a visit to the country, the charge of selling it, to his wife, Dona Concepcion Betacourc. A person came to buy a stamp; and for some cause the lady did not choose to receive the money, or make the transfer, exactly in the form to suit the buyer. He carried his complaint to Governor La Gándara, who ordered the stamped paper to be sold in the way demanded by the purchaser, without giving

the seller a hearing, or knowing on what reasons she had founded her refusal. The lady resisted the demand, and gave a sharp reply to the messenger. The official reported this to the Governor, who passed it to his Asesor; but the Asesor was of the opinion that there was no cause for farther proceedings. The Governor, nevertheless, condemned, on his own authority, the Señora Sedano to eight or fifteen days imprisonment to prevent this outrage to a distinguished lady, related to the principal families of the city, and the mother, besides, of a numerous family; but, regardless of all this, nothing would satisfy the authority of the Governor but the humiliation of this virtuous and respectable lady, by sending her to the Carmen and recording her name among the criminal and abandoned women, on the books of the prison. When he had done this much to sustain the honor and dignity of a Spanish Governor, he permitted the Señora Sedano (daughter-in-law of the deceased Governor of this city, Don Francisco Sedano, so beloved and lamented for his noble character), to remain a prisoner in her own house. It is evident that the excellent Governor of Barataria is not the model of the Governors of Cuba, and that the Esquires of olden times had more chivalry than the Knights of our day.

The husband of the injured lady, on his return from the country, appealed to the tribunals, and the decision is now pending. Whatever may be the result, I will take care to forward it to you for the columns of La Verdad. Meanwhile I entreat you to publish these facts, with such comments as to you may seem proper; for here neither by word nor the press can we bring to judgment the acts of any empleado of the Colonial Government.

Yours, &c., TOMAS DALE.

Our correspondent dwells particularly on the circumstance, that the Governor of Puerto Principe is a young man of finished education, polished manners, and no less of liberal principles, since he pertains to the progressive party of Spain, in order that we may more clearly appreciate the arbitrary despotism, with which he outraged the fair sex of Puerto Principe in the person of a lady, so entitled to respect and consideration.

Such an abuse of authority should not escape any person at all familiar with the history of America. The same causes which produced so many abuses and outrages on the continent, work with as much, or more activity in Cuba, and it is absurd to expect other effects, solely because the governors and governed are other individuals.

It is the nature of despotism, of absolute and irresponsible power, to blind and mislead the clearest judgment, to debase and pervert the noblest heart.—It is an unsound and false public opinion, when it attributes its good or evil estate to persons, and does not fix its sight on the intrinsic causes of this good or evil. We would require of every Cuban to pass persons, and thoroughly sound causes.

These then are the principles, the aspirations, the entire system of administration dictated by Spain for the colony of Cuba, the fountain whence emanates all the evils of its inhabitants. It is this fountain that should be attacked, since it affects the public happiness very little whether its system of service is entrusted to a young progressive or an old conservative. Señor La Gándara, though a progressive, a cultivated gentleman, and whatever else you please from his position in Cuba, must act the low, ignorant and retrograde part.

They were of the flower and pride of Spanish gentility and liberalism who insulted Cuba in the persons of her representatives, by excluding after having formally invited them, from the National Banquet. It was the apostles of the Independence and Liberty of Spain, who condemned Cuba to colonial servitude. It was the heroes of Spanish freedom, cast in the mould of the Constitution of 1812, who from the Straits of Magellan to the borders of California bathed America in blood, to subject her to the insupportable yoke which they would not themselves endure in Spain. The Editors of the Herald of Madrid and La Crónica of New York, who threaten to reduce Cuba to an African colony, to another Hayti, before Cuba shall have freedom for her children, or be an asylum of liberty for the Spaniards themselves, are the very quintessence of Spanish civilization, liberality and progress; as also the Editors of the Esperanza, the organ of the Catholic christian party in Spain recommend for Cuba the

system adopted by the savage and blood-thirsty Boves in Venezuela.

Why then be surprised that a perfect gentleman, a Count of Alcoy even, should receive like a common soldier, the wives and mothers who implore his clemency, who invoke prostrate at his feet, his "unlimited" powers, in the hope of meeting the high court's approval of the Spaniard? Why be surprised that the little governor La Gándara imitates his master, and insults the sex with this brutality towards the esteemed mother of a respectable family? The inhabitants of Cuba should remember that the extraordinary powers with which their Beys and Pachas are invested, are given to punish, not to pardon.

The principles of the metropolitan government are now the same with respect to Cuba, that they were in the fifteenth century. The only difference is, that the men of the Conquest outraged and destroyed a strange and savage race; while the men of to-day outrage and destroy a civilized people of their own blood. In the fifteenth century they were called Velasquez, Cortez, and Pizarro,—in the nineteenth they are named Pezuela, Ricafort, Boves, Samano, Morales, Morillo, Abascales, Tacon, Roncali, or Gándara, *cest egal, toujours la meme chose*; and here in America,

Neither age nor sex are spared; Nor tender youth, nor delicate beauty, Nor the graces which disarm the soldier: All, all must feel their vengeful ire!

But Cuba is of America,—the daughter of Cuba an American; and the same heroic spirit which has animated so many American ladies, now animates those of Cuba. The example of dignified resentment displayed by the women of Matanzas, will be imitated throughout the island. Cuba has many daughters who will say to their husbands: "I do not believe you to be a coward; but if you yield, return not here." Cuba has mothers who will say to their sons: "If you fail in your duty never again call *Verdadero* to the slavery the Spaniards prepare for us." Cuba may have her Arambides, scourged in the public square by order of the Spanish governors, who only reply to the question of the executioner, "Will you confess your accomplices?" by exclaiming: "Our country! Death to her tyrants!" Cuba has her Salavarridas, who, in their extremity will exclaim to their fellow-citizens: "Do not weep for me; weep for the slavery and oppression of your down-trodden people; be sworn by my fate; rise and resist these unjust sufferings!" Cuba has her angel-heroes, those angels charged by Providence to save and protect every just, holy and glorious cause; and the Demon of Despotism, and all the infernal legions that serve him, will be driven from America by the guardian-angel of her liberty and independence

—THE AMERICAN WOMAN.

TO THE EDITORS OF THE "LOUISVILLE CHRONICLE,"

Gentlemen:

"One by one the various provinces of old Spain in North and South America, with the solitary exception of Cuba, have declared, contended for, and ultimately secured their independence. Nor were we inattentive to their just rights, nor indifferent to their noble efforts. We sympathized with the struggles of Bolivar and his comrades, wept for their losses and rejoiced in their success; and it is not the least glorious of the acts of Henry Clay, that he was the first to move the recognition of the independence of the liberated Republic in the halls of our National Legislature. Privateers fitted out in our ports, armed with our own guns, and manned with our own seamen, singly left our shores, and aided in no slight degree by their bravery on the ocean, in securing South American Independence. It has not been the custom of our countrymen to deary those adventurers, nor to call them marauders, nor their schemes disgraceful, although there was as much of gain as glory in their enterprise. When Lafayette in our own revolutionary struggle disobeyed the positive and personal order of his king, fitted out with men and arms a ship, and evading the French as well as English vessels, reached our shores, and threw himself into the arms of a rebellious people, no friend to struggling freedom called him a ma-

raud, or maliciously charged him with disgraceful motives. I make no effort to establish a semblance between Lafayette and the leaders of this expedition, but I do say that Cuba has far more cause to "dislike" that of England. In truth, there is no despotism in Europe more glaring, or so far as their own personal action may be concerned, more hopeless, than that forced upon a kind, generous, and hospitable people, almost within sight of our own shores.

"When I learned that we would in all probability, have to postpone indefinitely, the expedition, I notified the various captains, and as they had organized, the companies disbanded, and the members resumed their various pursuits. I fear, from what I gather from the papers, that the other regiments will be as unsuccessful as mine in reaching their destination, and that they will have to abandon their "marauding and disgraceful scheme," of assisting an enslaved people to burst their shackles.

"General Oudinot, with his army of French Republicans, has crushed the germ of Roman liberty within the walls of the Eternal City, and curses both loud and deep have been uttered against him throughout the length and breadth of our land. Commodore Randolph, with his American sailors, his American cannon, and his American ships, may have crushed for the time, the hopes of the friends of Cuban liberty in this country and elsewhere, and it may all be right, but I am not caustic enough to draw the distinction between the two acts, or to say which has aided most the cause of the despot. We may continue to hold large and enthusiastic meetings to express our sympathies for the gallant Hungarians; we may agitate, and agitate for "poor Ireland," until the roof of every peasant's shantie totters to the ground; we may write, and speak, and pray, and preach for "classic Italy," but our lips must be closed, and our arms palsied, when our brethren just on our shores hold up their chained limbs, and from the depths of their dungeons, cry to us for aid. There is a good time coming, however, and Verus may live to boast, when Cuba becomes "the gem of the State of the Union," that he was ever a true friend to Cuban independence.

"E. B. GAITHER."

We call the attention of the Editors of the New-York *Journal of Commerce*, and of the Philadelphia *Ledger* to a letter from Captain E. B. Gaither of Kentucky, addressed to the Editors of the *Louisville Chronicle*, and lately published in a periodical of this city called *Los dos Mundos*.

From the said letter we copy the preceding extract, to which we particularly would direct the attention of said editors.

We have in our possession many letters from persons of irreproachable character, which like this letter of Captain Gaither, abound with generous and noble sentiments. These we might publish, if we considered it necessary to refute the malice with which the *Ledger* and *Journal* have so nobly attacked not only those Cubans who are longing to assert their freedom, but also those Americans who offered to assist them by legitimate and honorable means. But this we do not consider necessary, as we are persuaded, that the people of the United States are fully able to discriminate between the contracted views expressed by those periodicals, and the open and generous sentiments of Captain Gaither and his noble associates.—[EE.]

The new Proselyte.

We are greatly pleased with the valorous intrepidity with which our much esteemed contemporary *La Crónica* directs its broadsides, as will be seen in the following extract against the insatiable and astate government of England, in respect to its odious intermeddling and land-stealing propensities in America. This surely is a proof, clear as day-light of the sincerity of our contemporary in its conversion to the sacred cause of America, which was announced to the public some time ago by the *Correo de los dos Mundos*.

The only strange feature, indeed, in its former positions was, how a being inhaling the invigorating breath of liberty in its purity, in this blessed Union, could proceed in our contemporary's late initiated course, and that

such powerful influences had not long ago worked a complete revolution in its views and feelings. But at last the step is taken, and it becomes a "fait accompli" or a fixed fact; and we take great satisfaction in congratulating the New World for the acquisition of such a redoubtable champion of her rights, that will surely yet break many a lance in the defence of her interests against the underhand intrigues and corrupt influences of audacious European powers.

Let proud Albion now come with its immense armaments and fleets, and the whole web of its fine-spun diplomacy: Let "*La grande Nation*," come with all her Napoleons and Oudinots—let her Spain come, if she pleases, with her dictatorial Narvaez and Cordovas—the New World has to fear nothing—absolutely nothing—the integrity of the territory on this side of the Atlantic is now secure from any danger: the Executive power of these United States will watch and bring them to account, and awful will be the day of retribution.

Let Cuba now raise up her diminished head and bless the beneficent hand, of which Providence on high makes use to dry her tears, and to elevate her to the position nature designed for her, to be the queen and brightest isle among that happy cluster of the Antilles.

Eternal praises to the immaculate blessed *Crónica* of New York—we bid her welcome!

"This periodical adds, that in the Mosquito coast business, the English government has proceeded with its accustomed energy, and that on the 17th of November last, the steamer was retained at Southampton for several hours, for the purpose of transmitting the Royal Mail with communications that were considered of great importance, directed to the chiefs of the English forces in the Pacific Ocean. It also brings us the intelligence that Admiral Hornby has received orders to cruise in the immediate neighborhood of Panamá, to be there at the ready disposition and direction of the British Chargé d'Affairs near Central America."

This information published by a journal which enjoys the name of being well initiated in the secrets and purposes of the English government, and republished by all the *Dulcies* of London, without contradiction from any one, certainly has the appearance of being true and reliable. And it may therefore be thought that the late invasion and taking violent possession of the island of Tigre, and the sinking of Trujillo committed by the orders of Mr. Chatfield, have been in consequence of the authorization given by the British minister of Foreign affairs to its Chargé d'Affairs. Nevertheless, we cannot believe that Lord Palmerston is ready to take up on himself, or upon England either, the responsibility of all the acts in which his land-stealing agents and Mr. Chatfield have thought proper, or may yet think proper to engage for the pretended purpose of protecting British interests in Central America. Mr. Chatfield, or any other person or foreign power, that make themselves responsible for the acts of barbarity done in San Juan, the atrocities committed in Cauchagua and Trujillo, will have to account for their conduct before the high tribunal of American public opinion, and of all the civilized world abroad, that has its symbolic representative and embodiment in the Executive of these United States.—*La Crónica*.

NEW ORLEANS, December 14, 1849.

To the Editors of "The Union."
I enclose you, from the "True Delta," a list of the Grand Jury in the present case of España. It tells the story of how the deed was consummated, better than a thousand volumes. Of the 24 persons summoned—packed, I should say—one only, William Laughlin, is a democrat. If you doubt it, ask La Sere, our member of Congress.

We expected the same, and it is proved by what follows, published in our periodical *La Verdad*, N^o 44.—EE.

NEW ORLEANS, Sept. 15, 1849.

Messrs. Editors of "La Verdad."
It appears to me not to be altogether out of place to call your attention, Messrs. Editors, to what is now passing here in New Orleans: it is, that the Spanish government is endeavouring to avail itself of the delay in the Court here in the matter of the Jailer Rey, for the purpose of intriguing in such a way as to effect the ultimate abolition of the Consul of Spain. I am assured that the Havannese government has transmitted large amounts to be employed in subornation, and to be spent in any way that will effectually lead to that end; and its spies answer promptly and worthily to the confidence with which

they are honored. [*] I shrink from committing to paper a plow which I am told has been concocted in the Vice-royal Palace in Havana, and which was accompanied by these observations,

If they succeed in this, you will see how arrogantly this Señor preceptor of Her Most Catholic Majesty, Don Angel, will enter the lists and clamorously demand satisfaction; who now with so much commendable stoicism, without even a murmur, submits to the imprisonment of an employee of high rank in the nation he represents in this hemisphere.

Your most obedient servant,
NOUS VERONAS.

[*] This should not at all surprise us, because we know these folks, and have frequenty asserted that all must readily acknowledge the vast superiority of the Government of these United States over that of Spain, in every thing but in the art of "swindling and double-dealing." It is therefore only for the purpose of obliging our correspondent that we insert it, a communication.—[Editors of "La Verdad."]

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE "LA VERDAD."

Dos veces ya del extranjero cielo cumplió su curso el sol; dos largos años la luz has visto tras el pardo velo de los climas del Norte, y nuestra Cuba aun no levanta la cerviz ufana con voz de LIBERTAD! que al Cielo suba, ni el sol del Ciboney en la Sabana las lanzas doras de Legion Cubana!

Gemido de dolor solo resuena allí en los playas de la triste patria so la mano opresora de la España; el eco del hogar en tierra extraña solo de amargo padecer nos llena; dulces amigos, compatriotas caros, víctimas de su suña inemente, y de la Patria mártires preclaros, jurguete son del Despota insolente!

Ni aun la débil belleza es respetada; ni de ilustres matronas fama y honra, ni de la noble esposa el casto asilo contra la torpe saña desenfrenada, del cobarde opror hallan defensa, y un ultraje mayor tras cada ofensa, arrojan a la faz de Cuba hollada!

—¿Qué esperamos de hoy mas?... Se aguarda acaso que no del bronce el estridor retumbe en la Patria por fin, sino táludre nuestra ablatida frente congolosa el gemido pester de cara madre, de dulce hermana, de adorada esposa...? —Mas no, por Dios! como entre los áureos pliegues del sacro palleon de Cuba Libre pronto será, que á nuestra patria llegues, y, entre fulgares bélicos cubanos, triunfante al fin tu alzado acento vibro en alcázares, montes y sabanas!

LOLA.
ZARZAPARRILLA DE SANDS, EN BOTALLA, PARA PURIFICAR LA SANGRE Y PARA CURAR ESCROFULAS, REUMATISMO, ULCERAS INVETERADAS, DISPEPSIA, ERUPCIÓN DE LA DIGESTION, ERUPCIÓN S CUTANEA, NEURASTHENIA, ULCERAS CRONICAS, ERISIPELAS, GRANOS MALIGNOS Y CARBUNCULOS, Enfermedades mercuriales, MAL DE HIGADO, BRONCHITIS TISIS, MALES DE MUJERES.

Aunque las memorias de la ciencia médica abundan en amplios testimonios que acreditan el valor y eficacia de varios medicamentos, difícilmente podrían compararse con los resultados que ofrecen una multitud de testigos vivientes y que tanta superioridad dan á la zarzaparrilla de Sands. Las curas notables de una gran variedad de enfermedades verificadas por su aplicación á tiempo, prueba hasta la evidencia este hecho: ninguna otra preparación ha obtenido jamás la merecida popularidad que ella se ha atraído por la experiencia de estorces años. La estension de su uso por todo el mundo y los innumerables testimonios que sin sollicitarios han recibido sus propietarios sirven como de testimonio y validez á los enfermos, animandolos con estas palabras consoladoras—no desesperes. Mil y mil que sufrían sin esperanza, gimiendo noche y dia bajo un dolor y una angustia que es imposible expresar con palabras, han sido no solamente aliviados sino curados radicalmente. La zarzaparrilla de Sands ha sido aprobada por la Junta de Medicina, introducida y estensamente usada en los hospitales á la vista observadora de los facultativos y siempre con los resultados mas brillantes. Siendo su composicion, enteramente vegetal no hay el menor riesgo en administrarla á personas de constitucion débil.

IMPRENTA DE "LA VERDAD," No. 102, Nassau-street.